



JEZL

Contadores Auditores

Información para la estrategia

ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA

INFORME DE AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018



JEZL

Contadores Auditores

Información para la estrategia

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 22 de abril de 2020

A los señores Accionistas y Junta de Directores de:

ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA

Opinión:

1. Hemos auditado el estado de situación financiera que se adjunta de **ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA** al 31 de diciembre del 2019 y 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA**, al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES).

Fundamento de la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y nuestra auditoría ha sido planificada y realizada para obtener un grado razonable de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidad de los auditores en la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la empresa **ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Otra información

4. La administración es responsable de la otra información que no incluye los estados financieros y nuestra correspondiente opinión de auditoría.
5. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no podemos expresar cualquier forma de opinión al respecto.



6. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer la otra información y, al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o de lo contrario si parece estar materialmente distorsionada. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, podemos concluir que existe una inexactitud importante de esta otra información, estamos obligados a notificar este hecho. No tenemos nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

7. La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de empresa en funcionamiento a menos que la dirección tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
8. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad de los auditores en la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo A)

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.



JEZL

Contadores Auditores

Información para la estrategia

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

10. Nuestra opinión sin salvedades, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA, correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2019 requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

JEZL CONTADORES AUDITORES CIA. LTDA.

Registro en la Superintendencia de
Compañías, Ecuador N°. 710

JORGE E. ZAPATA L.
Registro Nacional No. 26334

**Anexo A**

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración, así como la evaluación y cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera utilizadas y de las normas de carácter tributario vigentes.

La auditoría incluye el examen a base de pruebas y evidencia que respalden las cantidades y la información presentada en los estados financieros.

- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

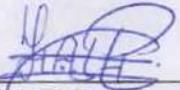
Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos de forma que logran una presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

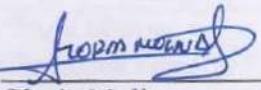
Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en US Dólares)

ACTIVO	NOTAS	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Activo Corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	7.768	14.048
Cuentas por cobrar clientes	5	223.115	243.914
Inventarios	6	240.433	248.055
Impuestos Anticipados	7	58.320	83.421
Anticipo proveedores		680	0
Total Activo Corriente		530.316	589.438
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipo	8	1.430.848	1.458.411
Total Activo no Corriente		1.430.848	1.458.411
Total Activos		1.961.164	2.047.849
 Pasivo y Patrimonio			
Proveedores	9	6.859	31.151
Obligaciones fiscales	10, 11	886	13.689
Cuentas por pagar empleados e IESS	12	41.887	27.680
Relacionadas por pagar	13	100.646	113.983
Otras cuentas por pagar	14	793	1.936
Total Pasivo Corriente		151.071	188.439
 Pasivo Largo Plazo			
Otras cuentas por pagar	15	5.860	8.500
Jubilación y Desahucio	16	204.762	206.140
Total Pasivo Largo Plazo		210.621	214.640
Total Pasivos		361.692	403.079
 Patrimonio			
Capital Social	18	200.000	200.000
Reservas		10.528	10.528
Resultados Acumulados		1.388.944	1.434.242
Total Patrimonio		1.599.472	1.644.770
 Total Pasivo y Patrimonio		1.961.164	2.047.849

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

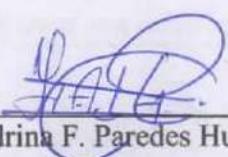

Sra. Alejandrina F. Paredes Huertas
Gerente General

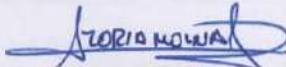

Gloria Molina
Contadora General

ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en US Dólares)

		2019	2018
Ventas Netas	19	317.149	475.139
Costo de Ventas	20	<u>(217.633)</u>	<u>(323.613)</u>
Utilidad bruta en ventas		99.516	151.526
GASTOS DE OPERACION:			
Gastos de Ventas	21	(2.007)	(3.566)
Gastos de Administración	22	<u>(141.456)</u>	<u>(144.533)</u>
Total Gastos de Operación		(143.463)	(148.099)
Utilidad (Pérdida) en Operación		<u>(43.947)</u>	3.427
Intereses ganados en bancos		0	0
Otros Ingresos (gastos)		0	0
Gastos financieros		<u>(593)</u>	<u>(538)</u>
Utilidad (Pérdida) antes impuestos		(44.540)	2.889
Participación Trabajadores		0	(433)
Impuesto a la renta	11	<u>(757)</u>	<u>(13.271)</u>
Resultado Neto		<u>(45.297)</u>	<u>(10.815)</u>
Otros resultados integrales ingreso (gasto)			
Valor justo de activos y pasivos financieros		0	0
Ajuste de jubilación patronal y desahucio		0	7.668
Resultados integral total		<u>(45.297)</u>	<u>(3.147)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.


Sra. Alejandrina F. Paredes Huertas
Gerente General


Gloria Molina
Contadora General

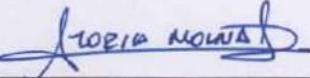
**ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en US Dólares)**

	Movimientos	Saldo al 31-12-2019
Capital social:		
Saldo inicial y final		200.000
Reserva legal:		
Saldo inicial y final		10.528
Resultados acumulados:		
Saldo inicial - Reserva Revaluación PP&E	1.418.112	
Saldo inicial - ORI Ganancia/Perdida Actuarial	2.037	
Saldo inicial –Resultados Acumulados	82.258	
Saldo inicial – Resultado adopción NIIF	(68.166)	
Resultado del ejercicio	<u>(45.297)</u>	
Saldo Final		1.388.944
Total patrimonio al 31 de diciembre de 2019		<u>1.599.472</u>

	Movimientos	Saldo al 31-12-2018
Capital social:		
Saldo inicial y final		200.000
Reservas legal:		
Saldo inicial y final		10.528
Resultados acumulados:		
Saldo inicial - Reserva Revaluación PP&E	1.418.112	
Saldo inicial - ORI Ganancia/Perdida Actuarial	2.037	
Saldo inicial –Resultados Acumulados	85.406	
Saldo inicial – Resultado adopción NIIF	(68.166)	
Resultado del ejercicio	<u>(3.147)</u>	
Saldo Final		1.434.242
Total patrimonio al 31 de diciembre de 2018		<u>1.644.770</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

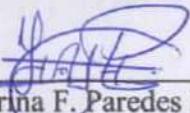

Sra. Alejandrina F. Paredes Huertas
Gerente General

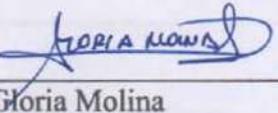

Gloria Molina
Contadora General

**ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en US Dólares)**

	2019	2018
FLUJO DE CAJA PROVENIENTE DE OPERACIONES:		
Caja recibida de clientes	336.324	386.574
Caja pagada a proveedores y otros por pagar	(336.089)	(391.921)
Impuestos pagados	(5.922)	(6.915)
Otros ingresos (gastos)	(593)	(538)
Caja proveniente de (utilizada en) operación	<u>(6.280)</u>	<u>(12.800)</u>
FLUJO DE CAJA USADO EN INVERSIONES		
Caja utilizada en inversiones	0	0
FLUJO DE CAJA USADO ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Otros	0	0
Flujo de caja provisto por actividades de financiación	0	0
Disminución / Incremento neto de caja	(6.280)	(12.800)
Caja y sus equivalentes al inicio del año	<u>14.048</u>	<u>26.848</u>
Caja y sus equivalentes al final del año	7.768	14.048

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

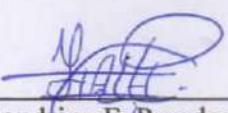

Sra. Alejandrina F. Paredes Huertas
 Gerente General

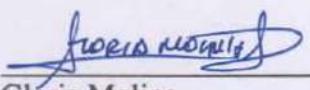

Gloria Molina
 Contadora General

**ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación.../)
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en US Dólares)**

	2019	2018
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL FLUJO USADO EN OPERACIONES:		
Resultado Neto	(45.297)	(3.147)
Ajustes para Conciliar el Ingreso en Efectivo Usado en Operaciones:		
Depreciación	27.563	27.564
Provisión cuentas incobrables	1.623	2.542
Provisión beneficios definidos	(1.378)	(7.668)
Impuesto a la renta	757	13.271
Participación trabajadores	0	433
VARIACIONES EN ACTIVOS:		
(Aumento) Disminución Clientes	19.176	(88.566)
(Aumento) Disminución inventarios	7.623	77.909
(Aumento) Disminución Seguros Anticipados	0	910
VARIACIONES EN PASIVOS:		
(Disminución) Aumento cuentas por pagar	(24.972)	(9.614)
(Disminución) Aumento Obligaciones fiscales	17.462	3.757
(Disminución) Aumento Impuesto a la renta por pagar	(5.922)	(6.915)
(Disminución) Aumento Otros pasivos y relacionadas	(2.915)	(23.276)
FLUJO DE CAJA PROVENIENTE (UTILIZADO) EN OPERACIONES	<hr/> (6.280)	<hr/> (12.800)

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.


Sra. Alejandrina F. Paredes Huertas
 Gerente General


Gloria Molina
 Contadora General

**ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)**

NOTA 1. CONSTITUCION Y OBJETO

ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA, es una entidad de derecho privado que fue constituida el 9 de Mayo de 1975, su objeto principal es la elaboración y comercialización de materiales para uso farmacéutico.

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Cumplimiento de las NIIF

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, por la Superintendencia de Compañías, resolución en la se estableció que “las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados con base a costo histórico, modificado por la revalorización de ciertos bienes de propiedades, planta y equipo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF para las Pymes, éstas políticas han sido definidas en función de las Secciones de dicha Norma vigentes al 31 de diciembre de 2019, aplicadas de manera uniforme en todos los períodos que se presentan.

Bases de preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA Comprenden, el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018. Los mencionados estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar utiliza el dólar como unidad monetaria y como moneda en curso legal.

ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)

Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos, se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

Saldos corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes al período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

Así mismo, clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los activos financieros líquidos, depósitos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación que se pueden transformar en efectivo en un plazo máximo de tres meses.

Activos financieros

a) Cuentas y documentos por cobrar.

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por servicios prestados o los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

**ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)**

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)

Los flujos de efectivo relacionados con las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar de corto plazo se descuentan si el efecto del descuento es material.

La empresa utiliza el método del interés implícito, cuando la recuperación de estos saldos es a largo plazo.

b) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas y que incluyen intereses, son registradas a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses es reconocido como intereses ganados.

c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a certificados de depósito a término y pólizas de acumulación, con vencimientos fijos cuya intención es mantenerlas hasta su vencimiento.

d) Provisión para cuentas incobrables

La administración evalúa la posibilidad de recaudación de cuentas comerciales por cobrar, con base en una serie de factores. Cuando existe la conciencia de una incapacidad específica del cliente para poder cumplir con sus obligaciones financieras, se estima y registra una provisión específica para deudas incobrables, lo que reduce la cantidad por cobrar al saldo estimado se considera será recaudado. Además de identificar las potenciales deudas incobrables de los clientes, se registran cargos por deudas incobrables, con base en otros factores, como la historia reciente de pérdidas anteriores y en una evaluación general de las cuentas por cobrar comerciales vencidas y vigentes.

Propiedades, planta y equipo

Son registrados al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se depreciía de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Los cargos por depreciación sobre los valores ajustados se llevan a resultados a partir del siguiente mes de adquisición.

Descripción	Valor Residual	Depreciación
Edificios	0	20 años
Maquinaria y equipo	23.286	10 años
Vehículos	3.749	5 años

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

**ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)**

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)

Impuestos

El gasto del año por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Si el anticipo de impuesto a la renta excede del valor de impuesto corriente causado, este se convierte en valor mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del periodo.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada en el año, utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada período. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable en razón de las partidas de ingreso o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (o en otras leyes) en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconoce activo por impuesto diferido por causa de todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulte probable que la compañía logre utilidades gravables futuras con las cuales compensar estas diferencias temporarias deducibles.

Provisiones

Una provisión se reconoce, cuando la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente, como resultado de un evento pasado, que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable una salida de beneficios económicos para cancelar dicha obligación.

Beneficios a empleados.

a) Provisiones para jubilación patronal y desahucio

De acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, es obligación de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución.

El costo de beneficios definidos para jubilación patronal y bonificación desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, en base a estudios actariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

**ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)**

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)

b) Participación a trabajadores:

La Compañía reconoce la participación de sus trabajadores en la utilidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

Ingresos por dividendos e intereses

Los ingresos por dividendos en inversiones son reconocidos cuando se han establecido los derechos de los accionistas para recibir el pago.

Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.

Gastos de operación

Están constituidos por: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio. Los gastos de operación se registran al costo histórico y son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado.

Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

Estado de flujos de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integrales.

**ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)**

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)

Estimaciones y juicios contables críticos:

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores requerida por la NIC 19, depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en supuestos tales como tasa de mortalidad, tasa de descuentos y de rotación, dicho valor es revisado anualmente por parte de un actuario.

La compañía utiliza las técnicas de valoración (Costo amortizado) para la medición del valor razonable de sus activos financieros.

NOTA 3. GESTIÓN DE RIESGOS E INCERTIDUMBRES

La administración se encarga de identificar, medir y mitigar los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una serie de procedimientos, políticas y normativas y una serie de herramientas tales como, revisiones internas, evaluaciones de cobertura de seguros, entre otras.

Riesgo de Mercado:

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso causado por factores de mercado, incluidos el decrecimiento de actividades en una línea específica de negocio, los cambios, tipos de interés, tipos de cambio, precios de materias primas y tasas de inflación.

Riesgo Cambiario

La empresa no está expuesta al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, ya que sus compras y ventas con efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América, sin embargo, el riesgo cambiario puede ser también resultado de cambios en las condiciones económicas, políticas monetarias y/o fiscales, la liquidez de los mercados globales, eventos políticos locales e internacionales, entre otros y surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

Riesgo de precios

En el curso ordinario del negocio, históricamente la Compañía ha prestado sus servicios basándose en una política de fijación de precios donde se especifican los parámetros básicos para determinar el valor a facturar por cada tipo de servicio, la administración considera que no se deben presentar fluctuaciones imprevistas significativas en los precios a los cuales estarían dispuestos a comprar los clientes, actuales o futuros, por tanto el riesgo de pérdida de mercado por fluctuaciones en los precios es muy bajo o casi nulo.

Riesgo de interés

La Compañía no tiene un riesgo importante vinculado a las tasas de interés, debido a lo limitado de sus pasivos a largo plazo que generan costo del dinero.

**ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)**

NOTA 3. GESTIÓN DE RIESGOS E INCERTIDUMBRES (Continuación...)

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y equivalentes de efectivo, los instrumentos financieros derivados y los depósitos con bancos e instituciones financieras, así como por el otorgamiento de crédito a los clientes, incluyendo las cuentas por cobrar y las transacciones comprometidas. Para los bancos e instituciones financieras, sólo son aceptados aquellos con calificación mínima de "AA". Los clientes son calificados en forma independiente, se evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su situación financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites de riesgo individuales se establecen con base en calificaciones externas o internas de acuerdo con los límites establecidos por la administración de la Compañía.

La compañía no está expuesta a riesgos de crédito significativos. Históricamente, la empresa no ha tenido pérdidas crediticias significativas de sus clientes y concomitantemente, los límites de crédito no fueron excedidos durante los períodos de información, consecuentemente la administración no anticipa pérdidas por la falta de cumplimiento de las contrapartes.

Riesgo de liquidez

El área corporativa de finanzas de la compañía monitorea los requerimientos de liquidez para asegurar que cuenta con el efectivo suficiente para cubrir las necesidades operativas de la empresa y mantener disponibles sus líneas de crédito en todo momento cuidando no exceder los límites de financiamiento establecidos en su caso por los créditos existentes.

Dichos pronósticos consideran los planes de financiamiento con deuda, el cumplimiento de restricciones financieras, el cumplimiento de objetivos de razones financieras en el estado de situación financiera y, en su caso, los requerimientos legales o regulatorios.

Administración de riesgo de capital

La Compañía maneja su capital para salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a sus accionistas y beneficios a partes interesadas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

NOTA 4. CAJA, SUS EQUIVALENTES

El resumen de Caja y sus Equivalentes, por clasificación principal es como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Banco General Rumiñahui Cta. Cte. 8003658504	2.524	5.944
Banco Pichincha Cta. Cte. 21000371-63	1.070	8.104
Caja Administrador	4.174	0
Total	7.768	14.048

ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

El resumen de Cuentas por cobrar a clientes, por clasificación principal es como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Farbiopharma S.A.	5.394	6.018
Ginsberg Ecuador S.A. (i)	7.017	7.017
Kronos Laboratorios Cia. Ltda.	12.479	26.833
Laboratorio Botanicals del Ecuador S.A.	4.846	17.289
Maquipharma S.A. (i)	10.070	10.070
Pharmabrand S.A.	193.270	158.863
Otros Clientes	1.905	28.067
Provisión cuentas incobrables	(11.866)	(10.243)
Total	223.115	243.914

(i) Ver Nota No. 26 detalle de litigios.

La Compañía constituye provisiones ante la evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad.
- Hechos concretos de deterioro

NOTA 6. INVENTARIOS

El resumen de Inventarios, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Inventario Vidrio	201.350	208.767
Inventario pintura	3.232	3.438
Inventario Ampolletas	33.026	36.598
Inventario Frascos	32.782	44.251
(-) Provisión obsolescencia	(29.957)	(44.999)
Total	240.433	248.055

NOTA 7. IMPUESTOS ANTICIPADOS

El resumen de Impuestos anticipados, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Impuesto al valor agregado	41.294	59.045
Crédito Tributario a favor (RENTA) Nota 11	(ii) 2.899	(i) 8.584
Retenciones Renta Ventas Nota 11	(ii) 3.100	(i) 4.721
Ret. IDS Impuesto Salida Divisas Nota 11	(ii) 2.822	(i) 2.194
Anticipo Impuesto a la Renta Nota 11	(ii) 8.205	(i) 8.877
Total	58.320	83.421

- (i) La Administración efectuó el cruce con el gasto de impuesto a la renta del año 2018 en el mes de abril de 2019.
- (ii) La Administración efectuará el cruce con el gasto de impuesto a la renta del año 2019 en el mes de abril de 2020.

ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)

NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El resumen de Propiedades, Planta y Equipo, por clasificación principal es como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Maquinaria y equipo	225.826	225.826
Vehículos	26.777	26.777
Terrenos	937.125	937.125
Edificios	539.387	539.387
Total	1.729.115	1.729.115
Depreciación acumulada	(298.267)	(270.704)
Total	1.430.848	1.458.411

El movimiento de propiedades planta y equipo, es el siguiente:

	COSTO	DEPRECIACION Y AMORTIZACIÓN
Saldo 01-01-2019	1.729.115	270.704
Adiciones	0	27.563
Retiros	0	0
Saldo al 31-12-2019	1.729.115	298.267
Total Activo fijo Neto 31-12-19		1.430.848

NOTA 9. PROVEEDORES

El resumen de Proveedores, por clasificación principal es como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Cordero Abad Nadia Gissela	1.050	350
Dacvatransport Cia. Ltda.	1.000	0
Jorge Zapata Lara JEZL Contadores Y Auditores Cia. Ltda.	1.375	1.450
Maldonado Acosta Estrella Auditores Cia. Ltda.	1.375	1.375
Molina Inchuchala Gloria Alexandra	1.300	0
Otros proveedores	759	27.976
Total	6.859	31.151

ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)

NOTA 10. OBLIGACIONES FISCALES

El resumen de Obligaciones Fiscales, por clasificación principal, es como sigue:

		Diciembre 31,	Diciembre 31,
		2019	2018
Impuesto a la renta por pagar	Nota 11	757	13.271
IVA Ventas		52	92
Retenciones en la Fuente 1%		5	11
Retenciones en la Fuente 2%		26	212
Ret. Fte. IVA por Paga 30%		0	1
Ret. Fte. IVA por Paga 70%		3	21
En relación de dependencia		43	81
Total		886	13.689

NOTA 11. IMPUESTO A LA RENTA

ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA ha definido la provisión de Impuesto a la Renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, con base en la legislación tributaria vigente, que indica que el impuesto causado corresponde al 22% de la utilidad gravable.

ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA ha definido la provisión de Impuesto a la Renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 con base en el anticipo calculado en diciembre de 2017, con base en la legislación tributaria vigente, que indica que el impuesto causado corresponde al 22% de la utilidad gravable, siempre que dicho valor sea mayor que el anticipo impuesto a la renta calculado en el año anterior.

El Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno reformado por el Art.1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 497-S de Diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de Diciembre 23 de 2009), por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de Julio de 2012) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

EL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES, publicado en el suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2012, reforma el Art. 37 y establece una reducción de la tarifa del impuesto a la Renta de Sociedades la que se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva corresponde al 24%.

Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva corresponde al 23%.

A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%

ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)

NOTA 11. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación...)

De acuerdo con la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a partir del 1 de Enero de 2018, la tarifa impositiva será del 25%.

Hasta el año 2018, las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

El valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos sean estos maquinaria o equipo nuevo que vayan a ser utilizados en el objeto social de la Compañía, además, esta reinversión podrá ser realizada para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

La maquinaria o equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso al menos dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario, se procederá a la reliquidación del Impuesto a la Renta.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La conciliación del impuesto a la renta calculado de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Utilidad (pérdida) según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	(44.540)	2.889
Menos 15% participación a trabajadores	0	(433)
Utilidad (pérdida) después de participación a Trabajadores	(44.540)	2.456
Más gastos no deducibles locales	47.982	45.516
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	3.442	47.972
Impuesto a la renta si se aplica 22%	757	10.554
Anticipo calculado en el ejercicio anterior	0	13.271
Total Impuesto a la renta	757	13.271

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	11.104	17.461
Provisión del año	(757)	(13.271)
Pago anticipo impuesto renta con crédito tributario	(8.205)	(8.877)
Anticipo impuesto a la renta	8.205	8.877
Retenciones en la fuente del año	3.100	4.720
ISD generado en el año	2.822	2.194
Saldo (por pagar) a favor (i)	16.269	11.104

- (i) La Administración efectuará el cruce con el gasto de impuesto a la renta del año 2019 en el mes de abril de 2020.

ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)

NOTA 11. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación...)

El impuesto a la renta del año estaba conformado como sigue:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	757	13.271
Impuesto a la renta diferido	0	0
Impuesto a la renta aplicado a resultados	757	13.271

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR EMPLEADOS E IESS

El resumen de cuentas por pagar empleados e IESS, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Empleados:		
Nomina por pagar	30.037	16.519
13ero. Por pagar	650	1.095
14to. Por pagar	3.189	4.578
Vacaciones por pagar	1.441	1.110
Participación de trabajadores	16	433
Fondo empleados por pagar	1.000	0
Otras cuentas por pagar (Liquidaciones Laborales)	2.291	0
IESS:		
IESS por pagar	2.121	2.674
Fondo de reserva por pagar	248	244
Prestamos IESS por pagar	894	1.027
Total	41.887	27.680

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

El resumen de cuentas por pagar Relacionadas, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Socios por pagar (Sra. Alejandrina F. Paredes Huertas)	100.646	113.983
Total Cuentas por pagar relacionadas	100.646	113.983

NOTA 14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a la cuenta por pagar de la tarjeta de crédito Visa Titanium por un saldo de \$ 793 al 31 de diciembre de 2019 y \$ 1.936 al 31 de diciembre de 2018.

**ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)**

NOTA 15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Corresponde al acuerdo transaccional firmado el 15 de noviembre de 2017 entre la Sra. Alejandrina F. Paredes Huertas y los trabajadores Luis Loyo y Gustavo Freire correspondiente al pago total de horas suplementarias, extraordinarias y recargo nocturno por un valor de \$ 10.000 por cada trabajador.

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Gustavo Freire	2.860	3.500
Luis Loyo	3.000	5.000
Total	5.860	8.500

NOTA 16. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

De acuerdo con NIC 19 "Beneficios a los empleados", la jubilación patronal y desahucio corresponden por sus características a un beneficio post-empleo consistente en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor que se debe reconocer en los estados financieros de la Compañía corresponde al valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en períodos anteriores.

De acuerdo a NIC 39, los activos del plan de beneficios se refieren al valor de mercado de las inversiones que eventualmente mantiene el fondo. En el caso de las reservas de jubilación patronal y desahucio, no existen activos, son exclusivamente reservas contables.

La determinación del valor de la obligación requiere de estimaciones sobre hipótesis actariales respecto de variables demográficas, tablas de mortalidad (Por ejemplo, Tabla IESS 2002), tablas de rotación, variables financieras, incrementos salariales (Por ejemplo 2.4%) y tasas de descuento que puede ser determinada en referencia a la tasa de interés para los bonos del estado ecuatoriano a la fecha del balance, publicada por el Banco Central del Ecuador.

El resumen de Jubilación Patronal y Desahucio, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Jubilación Patronal	178.204	180.560
Desahucio	26.558	25.580
Total	204.762	206.140

ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)

NOTA 17. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS

Las disposiciones que regulan la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas establecen que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si el monto de las operaciones es superior a los quince millones de dólares (USD 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La administración de la compañía considera que no requiere preparar el Informe Integral de Precios de Transferencia, debido a que las operaciones que ha realizado con partes relacionadas no alcanzan las cifras explicadas en el párrafo anterior.
Las transacciones efectuadas por la compañía con sus partes relacionadas se han efectuado en condiciones pactadas entre las partes.

NOTA 18. CAPITAL SOCIAL

ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA Constituyó su capital destinado a su actividad de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	2019	2018
Candelo Paredes Karen Johanna	100.000	100.000
Paredes Huertas Alejandrina Florinda	100.000	100.000
Total Capital Social	200.000	200.000

NOTA 19. VENTAS

El resumen de la cuenta fue como sigue:

	2019	2018
Ventas 12%	55.266	73.415
Ventas 0%	261.883	401.724
Total	317.149	475.139

NOTA 20. COSTO DE VENTAS

El resumen de la cuenta fue como sigue:

	2019	2018
Materiales y servicios	76.628	167.662
MOD costo nómina y beneficios sociales	102.444	114.084
Costos Indirectos de fabricación	38.561	41.867
Total	217.633	323.613

**ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)**

NOTA 21. GASTOS DE VENTAS

El resumen de la cuenta fue como sigue:

	2019	2018
Gastos de gestión	384	1.025
Provisión cuentas incobrables	1.623	2.541
Total	2.007	3.566

NOTA 22. GASTOS DE ADMINISTRACION

El resumen de la cuenta fue como sigue:

	2019	2018
Gastos Empleados	99.928	94.162
Honorarios profesionales	2.405	12.557
Mantenimientos y reparaciones	1.072	2.772
Depreciaciones	2.697	2.697
Impuestos, contribuciones y otros	5.232	14.148
IVA cargado al gasto	20.076	11.675
Otros Gastos Administrativos	10.046	6.522
Total	141.456	144.533

NOTA 23. AUDITORIA TRIBUTARIA

Desde 1975 hasta el año 2019, la compañía no ha sido auditada por las autoridades tributarias.

NOTA 24. IMPUESTO DIFERIDO

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal.

Al 31 de diciembre de 2019 la compañía no tiene impuestos diferidos.

NOTA 25. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La compañía no dispone aún del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2019, en razón de que la administración de la compañía considera que no requiere preparar el Informe Integral de Precios de Transferencia, debido a que las operaciones que ha realizado con partes relacionadas no alcanzan las cifras requeridas por las autoridades tributarias. El mencionado estudio tiene como objetivo la comprobación de que las operaciones con partes relacionadas se hicieron con precios que se aproximan a valores de plena competencia.

**ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)**

NOTA 26. LITIGIOS

ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA actualmente mantiene los siguientes litigios según información proporcionada por el Ab. Orlando Vladimir Vaca Oña, que transcribimos textualmente:

Caso 1: Sr. Luis Fabián Loyo

Acción: Reclamo por el Pago de USD \$ 5.000.

Detalle: Con fecha 18 de abril del 2019, el Sr. Luis Fabián Loyo demanda a la compañía EDAFA la ejecución del Acuerdo Transaccional de fecha 15 de noviembre del 2017, por cuanto no se canceló el 50 % del saldo restante del convenio de pago suscrito en el Acuerdo Transaccional en la Unidad Judicial Civil con sede en la parroquia Quitumbe del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

Resultado: En enero de 2020, la compañía EDAFA, cancelo la cantidad de USD \$ 5.000,00 a favor del Sr. Luis Fabián Loyo, correspondiente al 50% del saldo restante del Acuerdo Transaccional de fecha 15 de noviembre del 2017.

Observaciones: El 18 de abril del 2019 inicia la demanda Civil por Ejecución de Acta transaccional, juicio No. 17233201902263.

Con fecha 23 de enero del 2020 se realizó la audiencia de juicio.

Con fecha 12 de febrero del 2020 se emite la sentencia dentro del juicio 17233201902263 se dispuso que la Compañía EDAFA pague los intereses legales generados.

Estado: Concluido

Caso 2: Sra. Ligia Soray Altamirano Guzmán

Acción: Reclamo por el Pago de USD \$ 5.033,04. Según Acta de Finiquito por Despido Intempestivo.

Detalle: El 8 de enero del 2020, la compañía EDAFA recibe la Boleta de Notificación No. 572528 a fin de acudir a la audiencia en el Ministerio de Trabajo por Despido Intempestivo de la Sra. Ligia Altamirano Guzmán.

El 17 de enero de 2020, se acude a la audiencia en el Ministerio de Trabajo en representación de la Compañía EDAFA, la ex trabajadora llega tarde, el Inspector de Trabajo sienta la razón correspondiente, sin poder llegar a ningún acuerdo.

La Sra. Ligia Altamirano Guzmán invita a la Compañía EDAFA acudir al Centro de Mediación de la Función Judicial para tratar el asunto de liquidación de Acta de Finiquito por despido intempestivo.

**ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)**

NOTA 26. LITIGIOS (Continuación...)

Resultado: El 04 de febrero de 2020 la compañía EDAFA cancelo la cantidad de USD \$ 2.500 a favor de la Sra. Ligia Soray Altamirano Guzmán.

El 20 de febrero de 2020 en la audiencia de mediación del Centro de Mediación de la Función Judicial, se suscribe el Acta No. 170103-2020-00257 de acuerdo de forma de pago del saldo restante en la cantidad de USD \$ 2533,04 por el Acta de Finiquito de liquidación laboral a favor de la Sra. Ligia Soray Altamirano Guzmán.

Observaciones: Según Acta de Mediación No. 1701032020-00257, la compañía EDAFA se compromete a cancelar el valor de USD \$ 2533,04 a favor de la Sra. Ligia Soray Altamirano Guzmán, mediante 11 cuotas la liquidación laboral de Acta de Finiquito por despido intempestivo. A partir de febrero de 2020.

Estado: Concluido

Caso 3: MAQUIPHARMA S.A.

Acción: Cobro de dinero por la cantidad de USD \$ 10.070,30

Detalle: Factura No. 5339, por el valor de USD \$ 274,48 Factura No. 5389, por el valor de USD \$ 5.883,28 Factura No. 5402, por el valor de USD \$ 3.912,54

Se solicitó en 2 ocasiones al Centro de Mediación del Municipio de Quito se otorgue invitación a la empresa MAQUIPHARMA S.A. a la Audiencia de Mediación para tratar el asunto de cobro de dinero.

La empresa MAQUIPHARMA S.A., no acudió a ninguna de las Audiencias de Mediación.

Resultado: Se obtuvo Acta de Imposibilidad de Mediación.

No se pudo llegar a ningún acuerdo de pago de la deuda por la cantidad de USD \$ 10.070,30

Observaciones: Primera Audiencia de Mediación (12/12/2019)

Segunda Audiencia de Mediación (15/01/2020)

Maquipharma S.A. no asiste a ninguna de las audiencias.

Se iniciará las acciones legales mediante vía judicial para poder cobrar la deuda por la cantidad de USD \$ 10.070,30 una vez se levante la suspensión laboral por emergencia sanitaria.

Estado: Activo

**ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA. EDAFA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)**

NOTA 26. LITIGIOS (Continuación...)

Caso 4: GINSBERG ECUADOR S.A

Acción: Cobro de dinero por la cantidad de USD \$ 7.017,29

Detalle: Solicitar al Centro de Mediación se otorgue a GINSBERG ECUADOR S.A., la invitación a Audiencia de Mediación para tratar el asunto de cobro de dinero.

Resultado: Cobro de la cantidad de USD \$ 7.017,29. Llegar a un acuerdo de pago.

Observaciones: A realizar en el año 2020

Estado: Activo

NOTA 27. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2019 la compañía no mantiene compromisos.

NOTA 28. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de este informe (22-Abril-2020), no han ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener efecto importante sobre los Estados Financieros.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 22, 2020), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.



Tamayo N21-229 y Roca Tercer Piso
Telf: (593 2) 2559 602 • 2507 423 • Cel.: 0999 195 205
Mail: jorge.zapata@jezl-auditores.com
Web: www.jezl-auditores.com